


**Lugar, hora y fecha:** En la Ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 15:30 horas del día 03 de agosto del año 2015, se reunieron en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la Av. 5 de Mayo No. 27, los Servidores Públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional **No. EA-923012993-N26-2015**, relativa a **Juegos Pirotécnicos con motivo de las Fiestas Patrias**.

**Diligencias:** Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--

**Participantes:** Se hace constar que en éste acto no se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación, de algún licitante, asimismo no se presento licitante alguno, por lo cual se asume que no existen dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos de la presente licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 15:45 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron, quienes reciben copia de la misma.

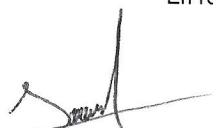


Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas  
Jefa del Departamento de  
Concursos y Procedimientos.

“Por la Oficialía Mayor”



Lic. Karime del Ángel Coral  
En representación de la Dirección Jurídica  
y de Normatividad.



C. Saúl Díaz Arana  
En representación del Departamento  
de Adquisiciones.

“Por la Secretaria de la Gestión Pública”



Lic. Ana Lilia Ruiz Muñiz  
En representación del Órgano de Control  
y Evaluación Interna.